Guayaquil, 28 de Octubre de 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías comunico a Usted, que el día de hoy he inscrito la siguiente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **ESTRASISCONSUL S.A.** que represento.

Alba Alegría Villamar Andrade (C.C. No. 090886946-4) transfirió 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de: Alba Elena Zanabria Villamar (C.C. No. 0912997509).

Tanto la CEDENTE como la CESIONARIA, son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Alba Elena Zanabria Villamar

Elena Lanahial

Gerente General

ESTRASISCONSUL C.C. No. 0912997509